



PODER JUDICIAL

OFICIO NÚMERO: CJ/2288/2011.
ASUNTO: CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN

Cuernavaca, Morelos, mayo 19 de 2011.

**LIC. MIRIAM BELTRÁN PIZAR
P R E S E N T E**

El Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado en sesión ordinaria de diecinueve de mayo de dos mil once, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 117 fracciones VI, XXIII y XXVII y 125 fracciones III, VI, IX y X de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Morelos, atendiendo las necesidades que el servicio requiere para una pronta y mejor administración de justicia, por unanimidad de votos acordó comunicarle **CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN CON SU MISMO CARGO Y EMOLUMENTOS DE JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DEL ESTADO, ACTUALMENTE ADSCRITA AL JUZGADO NOVENO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, A LA VISITADURÍA GENERAL DEPENDIENTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO**, con residencia en esta ciudad, en sustitución de la licenciada María Eugenia Spíndola Reyes, quien cambió de adscripción; en el entendido de que la presente determinación surte efectos a partir del veinte de mayo de dos mil once.

Dicho cambio de adscripción se realiza señalándole sus derechos y obligaciones contempladas en la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Morelos en correlación con la Ley Estatal de Responsabilidades de los Servidores Públicos; exhortándola a cumplir cabalmente con las mismas.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR



INFORMÁTICA
RECIBIDO
FECHA 19/05/2011
HORA 02:22
FIRMA KOUO

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE MORELOS**

DR. MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA



**CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO**

EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

M. EN D. FEDERICO GUILLERMO ESPINOSA CAMACHO

- c.c.p. H. Pleno del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado.
- c.c.p. Dr. Bernardo Alfonso Sierra Becerra. Magistrado Visitador General.
- c.c.p. C.P. Benjamín Salvador Romero Rogel. Director General de Administración.
- c.c.p. Jefe del Centro de Cómputo e Informática de esta Institución.
- c.c.p. Encargada de la Jefatura de Recursos Materiales de esta Institución.
- c.c.p. Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos.
- c.c.p. Consejo de la Judicatura Estatal.
- c.c.p. Expediente personal.